

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Marzo 2020

PROYECTO DE AUDITORIA N° 1/2020
CIERRE DE EJERCICIO 2019

PROYECTO	CIERRE DE EJERCICIO 2019
-----------------	---------------------------------

OBJETO

El presente informe tiene por objeto presentar el resultado de la participación de la Unidad de Auditoría Interna en los procedimientos de cierre del ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2019, y de las tareas y controles posteriores realizados.

ALCANCE

Las tareas se realizaron de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (aprobadas por Res. N° 152/02 SGN), y las Normas Generales de Control Interno para el Sector Público Nacional de la SIGEN aprobadas mediante Resolución N°172/2014 aplicándose los procedimientos aplicables allí enumerados. En particular se ha considerado como criterio lo establecido en la Resolución SIGEN N°141/97 para los procedimientos de cierre y controles posteriores a realizar.

Las tareas de campo y labores de auditoria se desarrollaron en los meses de enero y febrero de 2020, y los procedimientos se realizaron en las Subgerencias de Administración y de Finanzas dependientes de la Gerencia Técnica y Administrativa. Han consistido en:

1. Arqueos de fondos y valores
2. Corte de Documentación
3. Cierre de Libros
4. Otros Procedimientos de Cierre
5. Controles posteriores

CONCLUSION

Como resultado de las tareas se ha verificado que las operaciones anteriores al corte se encuentran contabilizadas y los saldos al cierre coinciden con los valores arqueados.